ES6120001 Cola del Embalse de Arcos

Ánade azulón (*Anas platyrhynchos*). Autor: Héctor Garrido (EBD-CSIC)

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 1/2015, de 20 de enero.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal ese mismo año mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Arcos de la Frontera (Cádiz)

Superficie: 154 ha

Localización:

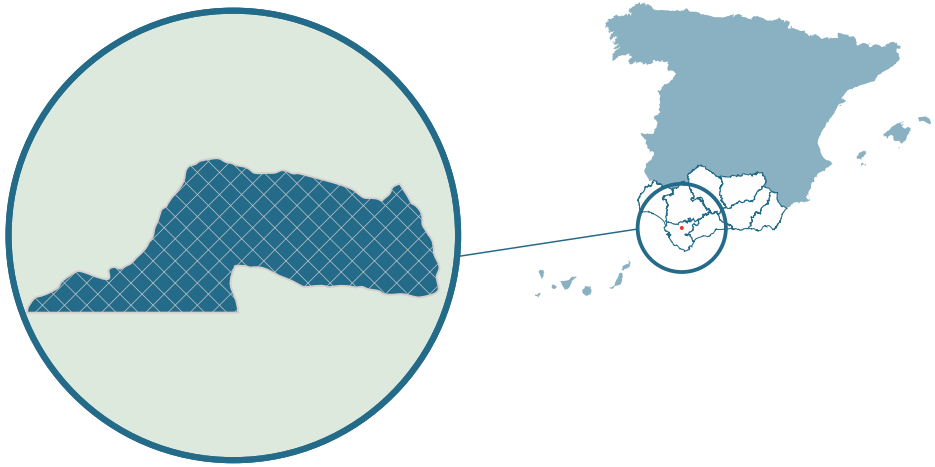

ZEC y ZEPA
Paraje Natural

Otras figuras de protección
Paraje Natural

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

Aprobado el PORN por el Decreto 18/2012, de 20 de enero.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Este espacio se caracteriza por mantener un nivel casi constante de la lámina de agua, generando dos franjas de vegetación diferenciadas. Por encima de la cota máxima de inundación se pueden observar el acebuche (*Olea sylvestris*), la coscoja (*Quercus coccifera)*, la encina (*Quercus rotundifolia*) y el lentisco (*Pistacia lentiscus*). En los sectores menos profundos de las orillas, pero cubiertos por la lámina de agua, se observan los carrizos (*Phragmites australis*), las eneas (*Typha domingensis*) y los juncos (*Scirpus holoschoenus*).
En la desembocadura del arroyo del Santiscal se pueden observar chopos (*Populus nigra*), álamos (*Populus alba*), espino albar (*Crataegus monogyna*), zarzas (*Rubus ulmifolius*), mimbreras (*Salix fragilis*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*), olmos (*Ulmus minor*), higueras (*Ficus carica*) y cañas (*Arundo donax*), que se extienden sobre la orilla de la margen izquierda del embalse.

Fauna relevante

Las aves son el grupo mejor representado. En cuanto a anátidas, las especies más abundantes son el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*) y el ánade friso (*Anas strepera*). De ardeidas destaca la garza imperial (*Ardea purpurea*) y otras especies más comunes como la garza real (*Ardea cinerea*) y la garceta común (*Egretta garzetta*). Del grupo de fochas y afines destacan la focha común (*Fulica atra*), la gallineta (*Gallinula chloropus*) y el calamón común (*Porphyrio porphyrio*).

Completan el elenco de especies la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), la gaviota reidora (*Larus ridibundus*), el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) y el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*). En cuanto a rapaces destacan el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*).
De los otros grupos faunísticos destacan la boga del Guadiana (*Chondrostoma willkommii*) y el galápago leproso (*Mauremys leprosa*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se ha identificado un HIC, que no tiene carácter prioritario. Se trata de Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420).

Prioridad de conservación

- Vegetación palustre y de ribera
- Aves acuáticas
- Especies de fauna vinculadas a cursos de agua: boga del Guadiana, la nutria, el galápago leproso y el sapillo pintojo meridional

Más información
www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000